INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EUROPACIFICO TUR, EUROTUR S.A.

Guayaquil , Marzo 15 del 2007

Señores Accionistas:

En calidad de Gerente General de **EUROPACIFICO TUR, EUROTUR S.A.** y cumpliendo expresas disposiciones legales y estatutarias, tengo el agrado de someter a vuestra consideración el informe de las actividades desarrolladas por esta administración de esta empresa, durante el ejercicio económico del año 2007.

Con el primer año de Gobierno del Presidente *Economista Rafael Correa* convocó al pueblo ecuatoriano al referendum y contestó que SI, que se convoque a la Constituyente para reformar una nueva Constitucion Politica para el Estado y los asambleístas decidieron asumir plenos poderes. De esa forma pasan a poder expedir mandatos constituyentes, leyes, resoluciones y cualquier otra decisión a su mera voluntad. Como una de ellas la Ley de equidad tributaria para el Ecuador.

Hecemos voto para que el año 2008 el gobierno tenga éxito en la implementación de las reformas económicas que le permitan al país recoger los frutos de la globalización, crear empleo y mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos.

Durante el presente ejercicio la empresa se encontró inactiva, esperamos que el año 2008, podamos tener los ingresos respectivos. En cuanto a las obligaciones fiscales mi representada ha cumplido a cabalidad con el Estado, pues no hemos tenido reclamo jurídico alguno.

Al concluir, agradezco a los señores Accionistas por su permanente apoyo y confianza que se está otorgando a mi gestión, y a todos los miembros que integran la empresa por su trabajo y dedicación para con sus obligaciones.

Atentamente,

ING. THOMAS WIENER L.
Gerente General

CORPORACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL

R U C 0992316284001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL — RESOLUCIÓN Nº 831

AUTORIZACION S.R.I. 1105096906 - VALIDO HASTA OCTUBRE 2008

Cdla. La Garzota, Mz. 47, Sector 3 - 2248000

Factura No. 002-001-2618937 719

Fecha Emisión	Mes	Fecha Vencimiento	Facturas por Pagar
25 MAR 08	MARZO 08	06 ABR 08	1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: WIESNER LENDORFER., ING.TOMA — Suministro (Código): 580535 -K

CI/RUC: 0- — Geocódigo:

Dirección de Entrega: URDESA CENTRAL MIRTOS 0606 AV.LAS MONJAS-FICUS

Dirección del Servicio: URDESA CENTRAL MIRTOS 0606 AV.LAS MONJAS-FICUS

Ciclo: 15 — Ruta: 77-01-004-1990

Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil — Piso: PB

Parroquia: URBANO — Dpto.:

Medidor Nº	Factor Multiplicador	Constante:
592097	1	1
Desde: 18 FEB 08	**Hasta:** 17 MAR 08	**Días:** 28
Factor Potencia (FP)	**Penalización por bajo FP:**	**Factor Corrección Demanda:**

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unidad	Valores
Energía Activa	51297	50655	642	kWh	55.36
07h00 - 22h00				kWh	
22h00 - 07h00				kWh	
Energía Reactiva				kVAhr	
Demanda Cliente				KW	
Máxima				KW	
Máxima Pico				KW	
KWH Transformador					

Valor Facturable	Dólares
Comercialización	4.24
Subsidio Cruzado	2.98
Penalización Bajo Factor de Potencia	
Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad	
Subsidio por Energía de Tarifa Dignidad	
Total Servicio Electrico (1)	62.58

Tarifa RES

Tarifa Dignidad — La Energía ya es de todos

Su ahorro por la Tarifa Dignidad es de

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO

	Dólares
IVA 12%	0.00
Total Pendientes (2)	0.00

Historial de Consumos: Consumo Promedio Mensual - Últimos 6 meses con Lectura 577

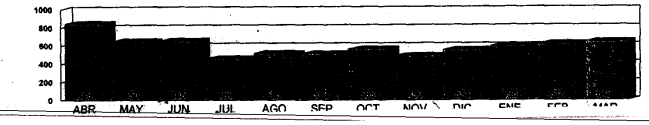

OTROS VALORES A PAGAR

RUBRO	SUSTENTO LEGAL	DÓLARES
Tasa Alumbrado Público	Ordenanza o Convenio	3.88
Tasa Recolección Basura	Ordenanza Municipal	6.92
Contribución Bomberos	Ley de Defensa contra Incendios	1.00
FERUM	Ley de Régimen del Sector Eléctrico	
	Total Otros Valores a Pagar (Valor 3)	11.80

TOTAL A PAGAR

Valor Electricidad (1)	62.58
Valores Pendientes de Pago por Servicio Eléctrico (2)	0.00
Otros Valores a Pagar (3)	11.80
TOTAL (1)+(2)+(3)	74.38

Mensajes al consumidor:

EFECTUE SU PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE CORPORACION ADMINISTRACION TEMPORAL

ESTADO DE CUENTA

DEUDA ANTERIOR	0.00
INTERÉS ACUMULADO	0.00
TOTAL DEL MES	74.38
FACTURA(s) OTROS CONSUMOS Y SERVICIOS	0.00
TOTAL A PAGAR	74.38
SALDO CRÉDITO A FACTURAR	0.00

CORPORACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL

R U C 0992316284001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL — RESOLUCIÓN Nº 831

AUTORIZACION S.R.I. 1105096906 - VALIDO HASTA OCTUBRE 2008

Cdla. La Garzota, Mz. 47, Sector 3 - 2248000

Factura No. 002-001-2618937 719

Fecha Emisión 25 MAR 08 | Mes MARZO 08 | Fecha Vencimiento 06 ABR 08 | Facturas por Pagar 1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: WIESNER LENDORFER., ING.TOMA — Suministro (Código): 580535 -K

CI/RUC: 0- — Geocódigo:

Dirección de Entrega: URDESA CENTRAL MIRTOS 0606 AV.LAS MONJAS-FICUS

Dirección del Servicio: URDESA CENTRAL MIRTOS 0606 AV.LAS MONJAS-FICUS

Ciclo: 15 — Ruta: 77-01-004-1990

Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil — Piso: PB

Parroquia: URBANO — Dpto.:

Medidor Nº 592097 | Factor Multiplicador 1 | Constante: 1

Desde: 18 FEB 08 | Hasta: 17 MAR 08 | Días: 28

Factor Potencia (FP) | Penalización por bajo FP: | Factor Corrección Demanda:

OTROS VALORES A PAGAR

Total Otros Valores a Pagar (Valor 3) 11.80

TOTAL A PAGAR

Valor Electricidad (1) 62.58

Valores Pendientes de Pago por Servicio Eléctrico (2) 0.00

Otros Valores a Pagar (3) 11.80

TOTAL (1)+(2)+(3) 74.38

Mensajes al consumidor:

EFECTUE SU PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE CORPORACION ADMINISTRACION TEMPORAL

ESTADO DE CUENTA

DEUDA ANTERIOR 0.00

INTERÉS ACUMULADO 0.00

TOTAL DEL MES 74.38

FACTURA(s) OTROS CONSUMOS Y SERVICIOS 0.00

TOTAL A PAGAR 74.38

SALDO CRÉDITO A FACTURAR 0.00

CORPORACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL

R U C 0992316284001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL — RESOLUCIÓN Nº 831

AUTORIZACION S.R.I. 1105096906 - VALIDO HASTA OCTUBRE 2008

Cdla. La Garzota, Mz. 47, Sector 3 - 2248000

Factura Nº 002-001-2618937

NOMBRE: WIESNER LENDORFER., ING.TOMA

CODIGO DE CUENTA: 580535 -K

77-01-004-1990

TOTAL MES US$ 74.38

TARIFA APROBADA POR EL CONELEC

TALÓN DE CAJA NO DESPRENDER

TOTAL A PAGAR US$ 74.38

TOTAL ADEUDADO US$ 74.38